Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ESTUDIO DE MERCADO

ESTUDIO PREVIO No. 2024-03758

El presente estudio se elabora, con el propósito de establecer el valor del presupuesto oficial del objeto a contratar, en virtud de lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

DATOS GENERALES	
Fecha de emisión del estudio de mercado:	OCTUBRE DE 2024
Dependencia que elabora el estudio de mercado:	SECRETARIA GENERAL
Objeto de la Contratación:	PRESTAR EL SERVICIO PARA LA ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL (CAD) Y DEMÁS SEDES ADMINISTRATIVAS QUE HACEN PARTE DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE.

JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES QUE PERMITEN IDENTIFICAR LAS CONDICIONES DEL MERCADO

Para determinar el valor del proceso se llevó a cabo la consulta a personas jurídicas y/o naturales, que desarrollan esta actividad y/o similares.

RESUMEN COMPARATIVO CONDICIONES DE MERCADO

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACIÓN No. 1 PASSOS S.A.S. BIC	COTIZACION N° 2 PANATEX	COTIZACIÓN No. 3 IECOL GROUP SAS	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
							VALOR UNITARIO A TODO COSTO	VALOR UNITARIO A TODO COSTO	VALOR UNITARIO A TODO COSTO		
1	46191601	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Extintores	Suministro de extintor polvo químico seco ABC 150 Libras o multipropósito	UNIDAD	1	$ 1.892.307	$ 1.900.000	$ 1.600.000	$1.600.000	$1.600.000
2	46191618	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Base para extintores de fuego	Suministro de soporte pedestal extintor Co2 de 10 Libras	UNIDAD	43	$ 34.602	$ 100.000	$ 75.000	$69.867,33	$ 3.004.295,33
3	73152101	Servicios de Producción Industrial y Manufactura	Servicio de mantenimiento de equipo industrial	Revisión y mantenimiento de extintor Solkaflam 3700 gramos o Multipropósito	UNIDAD	30	$ 71.400	$ 100.000	$ 40.000	$70.466,67	$2.114.000
4	73152101	Servicios de Producción Industrial y Manufactura	Servicio de mantenimiento de equipo industrial	Revisión y mantenimiento de extintor Solkaflam 9000 gramos o Multipropósito	UNIDAD	24	$ 85.680	$ 150.000	$ 40.000	$91.893,33	$2.205.440
5	73152101	Servicios de Producción Industrial y Manufactura	Servicio de mantenimiento de equipo industrial	Revisión y mantenimiento de extintor Co2 de 10 Libras	UNIDAD	43	$ 57.120	$ 130.000	$ 40.000	$75.706,67	$3.255.386,67
6	73152101	Servicios de Producción Industrial y Manufactura	Servicio de mantenimiento de equipo industrial	Recarga de extintor químico seco ABC de 10 Libras o Multipropósito	UNIDAD	82	$ 23.846	$ 30.000	$ 18.000	$18.000	$1.476.000
7	73152101	Servicios de Producción Industrial y Manufactura	Servicio de mantenimiento de equipo industrial	Recarga de extintor químico seco ABC de 20 Libras o Multipropósito.	UNIDAD	74	$ 33.845	$ 40.000	$ 24.000	$24.000	$1.776.000
8	73152101	Servicios de Producción Industrial y Manufactura	Servicio de mantenimiento de equipo industrial	Recarga de extintor químico seco PQS (polvo, químico, eco) de 150 Libras o Multipropósito.	UNIDAD	1	$ 227.693	$ 250.000	$ 180.000	$180.000	$180.000
										SUB-TOTAL	$15.611.122,00
										IVA	$2.966.113,18
										VALOR TOTAL	$18.577.235,18

Nota 1: El valor del presupuesto oficial es a todo costo: (incluye todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás que se requieran en la contratación pública).

Atendiendo los antecedentes legales y jurispurdenciales para garantizar una sección objetiva de contratistas y con el fin de establecerel presupuesto oficial; la entidad ha determinado, los siguientes criterios para establecer el valor de los bienes y/o servicios que éta pretende adquirir.

- Cuando la dispersión de los datos es menor o igual al 30% se establece como criterio el MENOR VALOR.
- Cuando la dispersión de los datos se encuentre entre un rango del 31% al 70% se establece como criterio el VALOR PROMEDIO.

Así entonces, verificadas las cotizaciones presentadas se efectuo el análisis de los precios por cada items, comparándolos entre si y determinando el porcentaje de dispersión.
En virtud de lo anterior, se tomó el menor valor de los items: 1, 6, 7 y 8 cuyo porcentaje de dispersión es menor o igual al 30% y de los items 2, 3, 4 y 5 se tomo el valor promedio cotizado teniendo en cuenta que el porcentaje de dispersión se encuentra el 31% al 70%; como método para definir el valor del presupuesto oficial.

Teniendo en cuenta lo anterior procede a tomar el menor valor por ítem cotizado para establecer el presupuesto oficial por la totalidad de los bienes y/o servicios a adquirir, que concierne a la suma de presupuesto oficial por la totalidad de los bienes y/o servicios a adquirir y corresponde a la suma de DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS M/CTE **($18.577.235,18).**

Nota 2: VER ANEXO FICHAS TÉCNICAS

Elaborado por:
Nombre: EDUARDO ACERO PINTO
Firma:
Cargo: Profesional contratado

Revisado por:
Nombre: RUDDY XIMENA ZAPATA ROJAS
Firma:
Cargo: Profesional contratada

Aprobado por:
Nombre: RUTH FONSECA ZANABRIA
Firma:
Cargo: Directora de Servicios Administrativos